

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA GALPACIFICO TURS S.A.. POR EL AÑO DE 1999.

Señores Accionistas:

En mi calidad de Comisario de la compañía GALPACIFICO TURS S.A. pongo a consideración de ustedes el presente informe de labores desarrolladas en el año de 1999.

Tanto las normas legales como las Estatutarias y Reglamentarias así como Resoluciones de Junta General y de Directorio de la empresa han sido observadas y cumplidas tanto por Gerencia como por el Presidente de la compañía.

Los Administradores han mantenido un control Económico y Administrativo en todo los aspectos siendo mi opinión que la labor ha sido eficiente.

Los Estados Financieros y sus correspondientes registros se encuentran llevados correctamente de acuerdo a los principios de Contabilidad de general aceptación.

En lo referente a las disposiciones constantes en el Art. 32 de la Ley de Compañías creo manifestar que han sido observadas por los Administradores todas las normas para una buena Administración: por mi parte, he revisado el Balance de Comprobación así, he mantenido una constante revisión sobre los libros y papeles de la empresa, he revisado las Actas de Junta habiéndose hecho constar en todas ellas el orden del día el que, previa a la Junta ha sido aprobado por todos los Accionistas.

En resumen, he vigilado en todo momento las operaciones de la compañía.

Es todo cuanto puedo informar a los Señores Accionistas de la compañía.

Quito marzo 25, 2000


Ing. Gonzalo Malo B.
COMISARIO